



## **Concurso fotográfico: Escenas del Martín Fierro, un encuentro en la frontera**

**Fecha de inicio de inscripción:** 30 de abril

**Fecha de cierre:** 31 de agosto de 2018

**Anuncio de 30 preseleccionados:** 20 de septiembre de 2018

**Entrega de fotos preseleccionadas:** hasta el 5 de octubre de 2018

**Anuncio selección final 10 fotografías:** 9 de octubre

**Entrega de obras preseleccionadas en medida definitiva:** 21 al 28 de octubre

**Cantidad de premios:** 10

**Premios:** \$7000, \$5000, \$3000, y se entregarán diplomas

**Jurado:** Laura Sofía Muiños (Archivo Witcomb), Gabriel Gracia (Fotoclub Buenos Aires), Gastón Cabrera (Fotoclub San Martín), Tomás D' Ettore (Casa Tomás)

En El Gaucho Martín Fierro, sin frontera no hay historia. La frontera es el origen de esa “pena estrordinaria” que motiva el canto del gaucho. La frontera es ese espacio intermedio que habita naturalmente Martín Fierro, y donde más tarde, a su regreso, deambula sin rumbo fijo, pero también es el espacio de la condena y de la lucha.

Como vemos, en nuestro imaginario, las fronteras siempre han marcado un afuera, un ser de otro lado, un no pertenecer. Sin embargo, desde la Municipalidad de San Martín, creemos que las fronteras son una oportunidad para encontrarnos, para reencontrarse con las propias tradiciones y las de los otros, con las diversas realidades que nos unen y que conforman una identidad que está viva, que late, se nutre, se amplía y se define en este encuentro. Por eso hemos elegido para el II Festival Internacional Martín Fierro el lema “Encuentros en la Frontera”, como una forma de acercarnos en nuestras diferencias, de reconocernos en aquello que nos hace únicos, y de habitar esta diferencia como la única manera de consolidarnos en una sociedad viva, tolerante, abierta y multiplicadora.

La Municipalidad de San Martín, a través de su Secretaría para la Integración Educativa, Cultural y Deportiva, invitan al público a participar del Concurso de Fotografía “Escenas del Martín Fierro: un encuentro en la Frontera”, conforme a las siguientes bases:

- a. El concurso es abierto a fotógrafos profesionales y/o aficionados, mayores de 18 años.
- b. No se aceptarán reproducciones ni obras que muestren directamente leyendas o marcas de manera ostentosa que puedan interpretarse -a juicio del jurado- como publicidad. Tampoco serán tomadas en cuenta fotografías que hayan sido acreedoras de distinciones (premios) en otros certámenes, y todas deberán responder al tema central del presente concurso.
- c. No podrán participar en este concurso personal del Municipio de San Martín ni sus familiares. Esta restricción también es aplicable a los miembros del jurado. No se cobrará derecho de inscripción.
- d. Se admitirán fotografías tomadas a partir de medios analógicos o digitales.
- e. Para participar, los interesados deben inscribirse hasta el 31 de agosto, a través del



formulario on line, alojado en la Plataforma web del Festival Internacional Martín Fierro (<http://inscripcionmartinfierro.sanmartin.gov.ar/>) consignando la siguiente información:

- Datos personales solicitados.
- Adjuntar hasta dos (2) obras en color o blanco y negro. Deberán presentarse en formato jpg, en 72 dpi de resolución, con un tamaño no mayor de 1600 x 1200 pixeles y con un peso que no supere los 2 MB. Asimismo, las tomas no deberán superar los dos años de antigüedad.
- En el espacio en blanco del formulario, se deberá indicar la medida final en que se copiará la obra, en caso de quedar entre los 30 finalistas que formarán parte de la muestra.

f. Una vez cerrada la inscripción, el jurado procederá a preseleccionar 30 imágenes, que serán anunciadas el día 20 de septiembre de 2018. Los fotógrafos deberán presentarlas en soporte papel, hasta el día 5 de octubre de 2018 en el Archivo Histórico y Museo Fotográfico A. Witcomb sito en la calle Industria 3050 de 8 a 15 hs., como se indica a continuación:

- 300 dpi de resolución y una medida aproximada a 20 x 30 cm. Y todas las variables posibles comprendidas dentro de esas medidas.
- Estas imágenes deberán ser entregadas en un sobre cerrado.
- En el frente de cada sobre, en letra grande y legible, deberá escribirse: "Concurso de Fotografía: Escenas del Martín Fierro: un encuentro en la frontera" junto con el nombre y apellido.
- Las obras no deben llevar en su frente ninguna inscripción. Al dorso de cada foto deberá figurar en una etiqueta el título de la obra, lugar y fecha aproximada de la toma, medida final y el nombre y apellido del fotógrafo.
- No se admitirán fotografías pegadas sobre ningún tipo de soporte.
- Las obras que no cumplan con estos requisitos no serán juzgadas, quedando automáticamente fuera del concurso.

g. De las 30 obras elegidas, el jurado seleccionará 10 obras finales, el día 9 de octubre de 2018. Los seleccionados deberán entregar sus obras en la medida definitiva hasta el 28 de octubre de 2018.

h. El jurado estará integrado por: Laura Sofía Muiños (Archivo Witcomb), Gabriel Gracia (Fotoclub Buenos Aires), Gastón Cabrera (Fotoclub San Martín)

i. El primer premio será por un valor de \$7000, el segundo, \$5000 y el tercero \$3000 y también se entregarán diplomas para las menciones. Además de participar de una muestra colectiva en el Archivo Alejandro Witcomb.

j. Tanto las obras que se integran al Patrimonio de la Municipalidad de San Martín como las restantes expuestas, podrán ser utilizadas en las actividades y proyectos de promoción cultural, tales como reproducción, impresión, publicación, exposición y toda otra difusión que el Municipio considere pertinente, mencionándose oportunamente el nombre del autor y el título de la obra, sin que esto suponga retribución y/o compensación económica alguna.

k. El Jurado se reserva el derecho de explicar los motivos que generaron las decisiones tomadas, las cuales son de carácter confidencial. No se darán bajo ninguna circunstancia motivos o explicaciones verbales o escritas con respecto a las decisiones adoptadas por



dicho equipo.

l. La devolución de las obras no seleccionadas se llevará a cabo desde el 1 al 15 de noviembre de 2018.

m. Inauguración, entrega de premios y exposición: noviembre de 2018.

n. La Municipalidad de San Martín como entidad organizadora tendrá el máximo cuidado en la conservación de las obras, pero no se hará responsable por pérdidas o daños sufridos durante la exhibición, traslado y manipulación de las mismas, así como durante cualquier otra etapa del concurso. Asimismo se reserva el derecho de resolver en forma inapelable cualquier situación no prevista en este reglamento. El simple hecho de participar en este concurso implica el conocimiento y aceptación de estas bases y de las modificaciones que pudiera realizar la Municipalidad de San Martín respecto de las mismas.

ñ. La Municipalidad de San Martín se exime expresamente de toda responsabilidad causada por cualquier daño o perjuicio sufrido o causado por el participante o reclamos fuera de las fechas establecidas en el calendario.